

Subsecretaria de Flota Vehicular

USHUAIA, 29 de Julio de 2022

VISTO, el Expediente N° MFP-E-49436-2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la ADQUISICIÓN DE DISCOS DE FRENO PARA MÓVIL Nº 14 PERTENECIENTE A DEFENSA CIVIL PROVINCIAL.. Esto, con el objetivo de continuar con el funcionamiento correcto del parque automotor del Estado Provincial y en cumplimiento de lo establecido en Ley Provincial Nº 1015, artículo 18 inciso I, Decreto Provincial Nº 674/11, y Resoluciones OPC Nº 17/21 y Nº 58/21.

Que a orden dos (2), obra Nota fundada, mediante la cual expone la necesidad y se solicita la autorización, para proceder a la contratación y en consecuencia efectuar a gestionar el mantenimiento correspondiente del vehículo oficial.

Que la presente contratación cuenta con la anuencia del Subsecretario de Flota Vehicular, quien autorizó mediante firma electrónica en la nota de orden dos (2), en base a los fundamentos allí expuestos.

Que se cuenta con partida presupuestaria suficiente para afrontar el gasto correspondiente de la contratación en curso, la cual será afrontada con fondos asignados al Fondo Permanente denominado: "Fondo Permanente de Gastos Para Flota Vehicular - MFP", aprobado mediante Decreto Provincial Nº 168/22.

Que es necesario efectuar la autorización de la convocatoria en cumplimiento de lo establecido en la Ley Provincial Nº 1015 artículo 32.

Que dicho gasto se encuentra enmarcado en lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso I) y N° 1399, y en los Decretos Provinciales N° 674/11, 05/22 y N° 2840; Resoluciones de la O.P.C. N° 17/2021, N° 58/2021.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en el Decreto Provincial N° 263/20 y N° 05/22 .

Por ello:

EL SUBSECRETARIO DE FLOTA VEHICULAR R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la convocatoria, por la Contratación Directa Nº 54/2022, Responsable de Administración Financiera-RAF-1116, según Nota de Pedido Nº 58, para la ADQUISICIÓN DE DISCOS DE FRENO PARA MÓVIL Nº 14 PERTENECIENTE A DEFENSA CIVIL PROVINCIAL.. Esto, con el objetivo de continuar con el funcionamiento correcto del parque automotor del Estado Provincial. Esto, con el objeto de continuar con el funcionamiento correcto del parque automotor del Estado Provincial. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°. - Aprobar el Formulario de Cotización que como Anexo I forma parte integrante de





Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS Subsecretaria de Flota Vehicular

...///2

la presente.

ARTÍCULO 3°. - Remitir la Solicitud de Cotización Nro – 54 - Raf - 1116 - Ejer - 2022, para su publicación a la siguiente dirección: difusiontdfcompra@tierradelfuego.gov.ar, y proceder a emitir las invitaciones correspondientes.

ARTÍCULO 4°.- El gasto se encuentra imputado a la U.G.G. 0625UG y U.G.C. UC0625, Clasificación 20000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 5°.- Notificar a los interesados. Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN Ss.F.V. N° 65 /2022.-

	G.T.F.
	LJV



Secretaria de Hacienda Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Mantenimiento de Oferta:

Lugar de Entrega:

Cm0058

Solicitud de Cotización

30110	cituo	i de Cotizac	ion ANEXUI - RES	OLUCION SS.F.V. N°	65 /2022			
Compra Directa Nro. 00054/2022 Pieza Administrativa E Nro. 49436- E - 2022- 1699 - 0/ RAF 1116 FDO PTE PARA LA FLOTA VEHICULAR MFP				-	Fecha: 29/07/22 Apertura: 4/8/2022 13:00			
Encuad	lre Lega	al: Ley Prov. 1015 ar	t. 18 inc. L					
Nombre	e o Raz	ón Social del Propo	nente:					
Domici C.U.I.T:								
			n marca de los insumos ofertados					
Notas c	le Pedi	dos Relacionadas:						
Reng.	De	escripción		Cantidad	Precio Unit.	Importe		
1 >>		O DE FRENO DELAN CO DE FRENO PARA D		2.00				
2 >>		D DE FRENO. UNIDA COS DE FRENO TRASI	AD ERO PARA DODGE RAM 1500	2.00				
	Memo	(Nro: 3) - FORMIII	ARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACIO	ON DIRECTA				
	WICITIO	(Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU						
			· ·		•			
		PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE						
		CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL						
		CERTIFICADO PR		ASIMISMO, EA OF EITTA DEBETA ESTAIT ACOMI ANADA DEE				
			OTOF VIGENTE. A OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE L	ITIII IZANDO DOS DECIMALE		IAS DE		
		•			S EN LAS COLUMN	IAS DE		
CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUME DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS						640		
						.040		
					_	LCE		
			ACLARACIONES ADICIONALES RELA UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE C		IE CONTRATACION	N, 3E		
		DETALES NO NA EN	SIVAINE ACTION OF THE CALL OF	ONNEON ONDER.				
				TOTAL	:\$			
				Son Pesos	:			
	Fi	rma y Sello Responsab	ie					
Los pre	ecios del	perán expresarse en pe	sos hasta dos decimales (\$)					
Forma o	_		Según Decreto Provincial Nº 674/11, A	Art. 34, Inc. 96	DADDOC Fir	mado		
Plazo de Entrega: 15 días Mantenimiento de Oferta: Según Decreto 674/11 Art. 34 Inc. 34						gitalmente por IRROS Daniel		

Según Decreto 674/11, Art. 34, Inc. 34

A coordinar con la subsecretaria de Flota Vehicular

Guillermo Fecha: 2022.07.29 14:42:24 -03'00'

Daniel



Secretaria de Hacienda Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina Cm0058

Solicitud de Cotización

ANEXO I - RESOLUCIÓN Ss.F.V. Nº 65 /2022.-

Compra Directa Nro. 00054/2022

Pieza Administrativa E Nro. 49436- E - 2022- 1699 - 0/
RAF 1116 FDO PTE PARA LA FLOTA VEHICULAR MFP

Apertura: 4/8/2022 13:00

Fecha: 29/07/22

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 art. 18 inc. L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Correo electrónico:

se solicita detallar la marca de los insumos ofertados

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/1116 59 -

Reng. Descripción Cantidad Precio Unit. Importe

Recepción de Sobres Cerrados hasta: Jueves 04 de Agosto hasta las 13:00 inclusive.

Domicilio de presentación de ofertas: San Martin 450 Piso 2° Ofic. 73 o al correo "Cielo Azul Oliva"

<caoliva@tierradelfuego.gob.ar>;

Domicilio de apertura de ofertas: San Martin 450 Piso 2° Ofic. 73 o al correo "Cielo Azul Oliva"

<caoliva@tierradelfuego.gob.ar>;

Vigencia del Contrato:

Garantía de Oferta: no requiere

Requiere Muestra: No

Flete a Cargo

BARROS digitalmente por BARROS Daniel Guillermo Fecha: 2022.07.29 14:43:04-03'00'